

Al equipo directivo IMLP A los Profesores A los Asistentes de Educación A los Alumnos A los Padres y Apoderados

Para todos y cada uno un saludo afectuoso.

- 1. Con esta comunicación queremos poner en su conocimiento que en el día de hoy hemos procedido al despido de Don Enrique Méndez como funcionario del Colegio IMLP.
- 2. Lo hemos hecho con dolor pero movidos por un bien mayor; por el bien de la comunidad escolar y sobre todo de los profesores y alumnos. Su presencia y actuación en las últimas semanas ha dificultado el buen funcionamiento de la actividad pedagógica y laboral del IMLP. Queremos honestamente que el colegio y su actividad intensa y muy diversa se desarrolle con un buen ambiente.
- 3. Por respeto a Don Enrique habíamos guardado silencio frente a la comunidad escolar. Dada la situación actual, es bueno que ustedes sepan la verdad de los hechos. Ante las informaciones que se han transmitido por diversos medios, nos vemos obligados a aclarar la situación. La Fundación Chaminade tiene una normativa interna, bien conocida por todos los trabajadores de la misma, de incentivo a la jubilación al llegar a la edad determinada. Hace dos años se le cumplían a Don Enrique Méndez las condiciones exigidas para gozar de ese beneficio. Por carta-memorando del 16 de agosto de 2007 dirigida a Don Jesús Gómez Martínez, presidente de la Fundación Chaminade en aquel momento, Don Enrique solicitó a esta Fundación la posibilidad de posponer su retiro voluntario hasta fines del año 2009 y jubilar sin perder el derecho a percibir el beneficio que la Fundación da a sus trabajadores, cuando éstos jubilan en las condiciones propuestas. Con fecha 3 de septiembre del año 2007 Don Jesús Gómez respondió por escrito a Don Enrique, informándole que el Consejo de la Fundación, reunido el 30 de agosto de ese año, había acogido su petición y aceptado que continuara trabajando dos años más, esto es, los años 2008 y 2009, conservándole el beneficio que esta Fundación ofrece a los trabajadores al momento de jubilar e indicándole además que el monto de dicho aporte ascendería a nueve sueldos escala, de acuerdo a lo establecido en la normativa.
- 4. Finalmente, el 4 de mayo del 2009 Don Enrique dirigió una nueva carta- memorando a Don Jorge Figueroa, Director ejecutivo de la Fundación, informándole del acuerdo materializado en los documentos anteriores y que los años de prórroga convenidos terminaban a fines del año 2009, y que por tanto al final de ese año se acogía a jubilación; en ese mismo documento expresaba su disponibilidad para seguir ofreciendo sus servicios si eran requeridos por la Fundación. En el entretanto y sabiendo de la decisión de Don Enrique ya confirmada, la dirección del Colegio y la Fundación procedieron a nombrar un director de Enseñanza Media y a proveer la sustitución de las horas de Biología que hacía Don Enrique. Para todos estos pasos se contó con la opinión y colaboración del mismo Don Enrique. En el mes de enero dejó de participar en el Consejo Directivo. En el mes de febrero el actual Director, Don Juan Rondón, recibió la oficina correspondiente a la Dirección de Enseñanza Media de parte del mismo Don Enrique.
- 5. En el mes de diciembre se le hace el finiquito y se le pide pasar a la Notaría para la firma, según establece la ley laboral. Se despidió del Consejo Directivo el día 4 de enero y en esa ocasión no

manifestó su intención de hacer clases de biología. Sorpresivamente no concurre a firmar el Finiquito y expresa que el motivo es porque quiere seguir haciendo algunas clases de Biología en el IMLP. Tanto la dirección del Colegio como la Fundación no acceden a esta petición porque la jubilación implica el cese de la actividad laboral.

- 6. Debido a la persistencia de Don Enrique en dicha actitud, el día 4 de marzo del 2010 se le dirige una carta en la que se le señala que "atendiendo al acuerdo materializado en los documentos con fecha 16 de agosto del 2007 y 3 de septiembre del 2009 se le manifiesta, una vez más, que ha terminado su contrato de trabajo y que, cumpliendo la obligación que asumió esta Fundación, se le pagará el beneficio convenido".
- 7. A pesar de esta comunicación Don Enrique ha seguido acudiendo al Colegio e intentado participar en sus actividades. Creemos que no le corresponde proceder así. En este tiempo hubo varios encuentros con Don Enrique, sin llegar a acuerdos. En este proceso los representantes de la Fundación y el IMLP hemos tratado de actuar siendo fieles a los principios cristianos y humanos que animan la Fundación Chaminade y la educación marianista y a los criterios establecidos por la misma Fundación en relación con la jubilación, paso importante tanto para las personas que llegan a esa etapa como para los mismos Colegios.
- 8. Los religiosos marianistas, las personas de la Fundación Chaminade y responsables del IMLP hemos sido insultados y descalificados gratuitamente con palabras muy fuertes procedentes de integrantes de la familia de Don Enrique Méndez. Estas palabras denigran el respeto que unos y otros nos merecemos. Una vez más, queremos dejar en claro que nuestro proceder ha sido el que corresponde a los mejores principios y criterios tanto educativos como éticos que inspiran la educación marianista.
- 9. Aprovechamos esta ocasión para manifestar que en estos días de Semana Santa nos sentimos más inclinados que nunca a pedir perdón por lo que en esta delicada tarea de la educación marianista no hacemos bien. Es constante nuestro esfuerzo de evaluación y búsqueda de lo mejor para nuestros centros educativos. En ese esfuerzo estamos empeñados.

10. Pero al mismo tiempo queremos dejar bien claro que la Fundación Chaminade tiene un proyecto educativo basado en valores humanos y cristianos consistentes, sobre todo el de la verdad, la justicia y el amor y que han dado y siguen dando buenos frutos. Esta situación vivida en el IMLP nos sirve para confirmarnos una vez más de lo valioso del proyecto educativo marianista y de la voluntad decidida de querer seguir haciéndolo realidad y en esa perspectiva y no en otra queremos que estén firmemente alineados educadores, padres y alumnos.

Presidente Fundación Chaminade

> Ines Morales Rectora IMLP

VTIAGO:

Jorge Figueroa Director Ejecutivo

undación Chaminade